



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

"2024, Año del Bicentenario de la fundación del Estado de Chihuahua"

**Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana
LXVIII/COSPDM/01**

ACTA 1

En la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:10 horas del día 07 de octubre del año dos mil veinticuatro, se lleva a cabo la reunión de instalación de las Diputadas y Diputados integrantes de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana, en la Sala Legisladores ubicada en el piso 18 del Edificio legislativo, efectuándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Declaración de la instalación de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana de la Sexagésima Octava Legislatura.
- IV.- Análisis y, en su caso, aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma digitalizada para la emisión de las convocatorias.
- V.- Exposición sobre la obligación de desarrollar el Programa de Trabajo Interno de la Comisión, para dar cumplimiento a lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 48, del Reglamento Interior y de Prácticas Parlamentarias del Poder Legislativo.
- VI.- Asuntos generales.



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, la Diputada Presidenta **Joceline Vega Vargas** solicita a la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria, proceda a pasar lista de asistencia, haciendo constar éste que se encuentran presentes las siguientes personas:

+Diputada **Joceline Vega Vargas**

*Diputado **Ismael Pérez Pavía**

*Diputada **Magdalena Rentería Pérez**

*Diputado **Guillermo Patricio Ramírez Gutiérrez**

*Diputado **Óscar Daniel Avitia Arellanes**

II.- Posteriormente, la **Diputada Presidenta Joceline Vega Vargas**, da lectura al orden del día, y se somete a consideración de las y los integrantes de la Comisión presentes a través de la Diputada **Magdalena Rentería Pérez** en su carácter de Secretaria por lo que se procede a preguntarles el sentido de su voto respecto del documento antes leído, manifestando todos aprobarlo por unanimidad de votos.

III.- Respecto al tercer punto del orden del día, se declara formalmente instalada la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana de la Sexagésima Octava Legislatura.

Se da la bienvenida a todas las personas invitadas especiales a la instalación representando a diferentes instancias, dentro de la que destacan los Secretarios de Desarrollo Urbano y Ecología y de Comunicación y Obras Públicas, directores del Municipio de Chihuahua, colegios, barras y asociaciones de profesionistas entre otros.

IV.- En relación al punto relativo al análisis, discusión y en su caso aprobación del Acuerdo para citar a reuniones de la Comisión por medio del correo electrónico; así como de la utilización de la firma



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

digitalizada para la emisión de las convocatorias, se somete a votación, por instrucción de la Presidenta, a través de la Secretaria de la misma, siendo éste aprobado por unanimidad de votos.

V.- En relación a la propuesta para la integración del Programa de Trabajo Interno, fue aprobado por unanimidad, la posibilidad de hacer llegar las propuestas a la Secretaría Técnica para su elaboración y su pertinente aprobación en reunión posterior.

VI.- Sin más puntos que tratar y al no haber Asuntos Generales que tratar se agradece a todos los invitados y a los integrantes de la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana y se cita nuevamente a la misma para el miércoles 30 de octubre. siendo agotado el orden del día de la presente reunión, se da ésta por concluida el mismo día de su fecha.

Firman

Por la Comisión de Obras, Servicios Públicos, y Desarrollo y Movilidad Urbana

Joceline Vega V.
Diputada Joceline Vega Vargas

Presidenta

Magdalena Rentería P.
Diputada Magdalena Rentería Pérez

Secretaria